



PRONUNCIAMIENTO PÚBLICO

Luego de los cambios de funcionarios/as en el Ejecutivo realizados por el Presidente Salvador Sánchez Cerén antes de la Semana Santa, las redes y movimientos populares que integramos la Alianza Social por la Gobernabilidad y la Justicia (ASGOJU), expresamos lo siguiente:

1. Se necesita una reestructuración completa de todo el gabinete

Los cambios de titulares en los ministerios de Hacienda y Economía, ANDA, y en las secretarías presidenciales de Comunicaciones y Técnica, son simples rotaciones en los cargos, movimientos que en el imaginario popular se perciben como “rueda de caballitos”. Los ex titulares de estas carteras (sobre todo Hacienda, Economía y Secretaría Técnica) debieron ser expulsados del gobierno, por ineficientes e inconsecuentes con la visión de gobierno progresista, en vez de premiarlos o consolarlos con cargos en el servicio exterior o en comisiones presidenciales.

Algunos de esos “cambios” no responden al criterio básico de idoneidad, como en el Ministerio de Economía y en la Secretaría de Comunicaciones; y en otras instituciones donde la población esperaba cambios, ni siquiera hubo rotaciones; por ejemplo en CEPA, CEL, Viceministerio de Transporte, Ministerio de Medioambiente, Secretaría de Vulnerabilidad y Viceministerio de Servicios de Salud. El responsable es esta última instancia, el Dr. Julio Robles Ticas, se mantiene en el cargo gracias a la protección de la ministra Violeta Menjívar, a pesar de ser el principal responsable de la mala atención a la población en los centros de salud públicos.

ASGOJU reitera la necesidad de cambios profundos en el gabinete: el Presidente Sánchez Cerén debe destituir a todos los funcionarios (titulares, mandos medios, asesores) cuyas actuaciones u omisiones provocaron el descalabro electoral de la izquierda gobernante en las elecciones del pasado 4 de marzo. Atendiendo al mensaje contundente que mandó el electorado progresista, el mandatario debe hacer una reestructuración completa del gabinete, incorporando a nuevos elementos y proyectando renovadas alianzas de cara a las elecciones presidenciales del próximo año.

2. También urgen cambios en las políticas públicas

Los cambios también son necesarios en materia de políticas públicas: deben ser revertidas todas aquellas medidas de corte neoliberal y que han afectado a la población. En este sentido, valoramos positivamente las medidas propuestas por el ex ministro Gerson Martínez, entre las cuales están:

- Focalizar la reducción del subsidios al gas propano para beneficiar a más personas.
- Modificar el subsidio a la electricidad para las familias que fueron afectadas, y que realmente lo necesitan, lo reciban nuevamente.
- Revisar el pliego tarifario del agua potable, eliminando los cobros injustos y arbitrarios.
- Reducir la tasa de impuesto a la renta para personas naturales con ingresos menores a 2,000 dólares, a fin de permitir mayor poder adquisitivo en las familias salvadoreñas y seguir impulsando una fiscalidad progresiva en la lucha por reducción de desigualdades económicas.
- Estudiar la eliminación del IVA a los medicamentos a fin de facilitar el acceso a los mismos y promover, junto a otras medidas, el goce del grado máximo de salud en la población como derecho humano fundamental.
- Eliminar los gastos que no sean indispensables en el ejercicio de la función pública como: viajes, viáticos, vehículos de lujo, seguros médicos privados.
- Proponer una Ley de Transparencia y Anticorrupción para proteger a los contribuyentes, al patrimonio público y a los consumidores de bienes y servicios (secreto bancario, confidencialidad fiscal,)
- Ejecutar un plan de agilización y mejoramiento de los servicios con la implementación de un sistema efectivo de fiscalización de la calidad y la calidez.
- Realizar un verdadero giro hacia la optimización de los procesos, eliminando y simplificando trámites.
- Crear un espacio donde participen los ciudadanos para verificar la implementación de las medidas.
- Revisar los cobros por servicios financieros o bancarios que gente paga con el fin de establecer mecanismos que beneficien a la población.

ASGOJU respalda estas propuestas y llama al Presidente Sánchez Cerén a instruir sin más retraso a las instituciones responsables su implementación. Esperamos que así sea.

San Salvador, 2 de abril de 2018.